

**PLAN DE ACTUACIÓN PARA LOS ALUMNOS
CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO
EDUCATIVO**

CURSO 2013-2014

CENTRO: I.E.S. "BAJO ARAGÓN"

PROFESORAS:

**María Jesús Fuster Buj
María Fustero Magallón
Eva Pastor Pueyo**

ÍNDICE

CONSIDERACIONES GENERALES

OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS BÁSICAS

CONTENIDOS CURRICULARES: SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES Y RECURSOS

EVALUACIÓN

1. Ámbitos de evaluación
2. Metodología
3. Instrumentos de evaluación

EDUCACION EN VALORES

ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

MODIFICACIONES REALIZADAS

RECUPERACIÓN DEL ÁREA PENDIENTE

CONSIDERACIONES GENERALES

Durante el curso 2013/14, en el I.E.S. "Bajo Aragón" de Alcañiz, los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo son atendidos por dos profesoras de Pedagogía Terapéutica y una de Compensatoria. Dentro de este grupo de alumnos se atienden a los alumnos con necesidades educativas especiales y los alumnos con incorporación tardía en el sistema educativo español, o que presentan determinadas condiciones personales o de historia escolar acompañadas de más de tres años de desfase curricular. Este alumnado es atendido en las áreas de lengua, matemáticas y talleres. El resto de las áreas las cursan en su grupo de referencia siendo necesario realizar adaptaciones curriculares significativas y no significativas por parte del profesor/a de área. De este modo se favorece la integración social.

También se atienden algunos alumnos que requieren adaptaciones curriculares no significativas por sus dificultades de aprendizaje en las áreas de lengua y matemáticas.

Alumnado y áreas curriculares en las que apoya.

CURSO	Nº DE ALUMNOS	MATERIA	OBSERVACIONES
1º E.S.O.	Grupo de 8 alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, 2 alumnos de necesidades educativas especiales y 2 de apoyo.	Matemáticas, Taller de matemáticas, Lengua, Taller de Lengua.	Estos alumnos son atendidos por dos profesores de P.T. y la profesora de compensatoria.
2º E.S.O.	Grupo de apoyo formado por 6 alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, 3 de necesidades educativas especiales y 2 de dificultades de aprendizaje.	Matemáticas, Taller de Matemáticas, Lengua, Taller de Lengua.	Estos alumnos son atendidos por la profesora de compensatoria y dos profesoras de P.T.
3º E.S.O	Grupo de 3º, formado por 5 alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.	A los alumnos de tercero se les atiende en Matemáticas, Lengua y Talleres de lengua y matemáticas.	Estos grupos son atendidos por una profesora PT.
4º E.S.O	Grupo formado por dos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.	A los alumnos de cuarto se le atiende en Matemáticas y Lengua.	Este grupo es atendido por una profesora de PT.

OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS BÁSICAS

- Crear un marco de actuación docente adaptado a todos los alumnos del programa, teniendo en cuenta sus potenciales y las necesidades educativas especiales de cada uno de ellos.
- Tener en cuenta la situación socio-afectiva de los alumnos/as en los procesos de enseñanza aprendizaje y en la relación con los compañeros y demás agentes educativos.
- Favorecer la reeducación emocional y el sano contacto con uno mismo para conseguir una educación realmente inclusiva.
- Garantizar en la medida de lo posible el apoyo y reeducación necesaria para que todos los alumnos atendidos se desarrollen de acuerdo a sus necesidades; fomentando la autonomía y valoración personal.
- Proporcionar apoyo a los alumnos/as con problemas específicos de lenguaje pertenecientes al programa y a aquellos que a lo largo del curso requieran una atención más especializada.
- Asesorar y colaborar con el profesorado, especialmente el que atiende a los alumnos con necesidades educativas especiales, en la realización de las adaptaciones curriculares, la preparación de material, la metodología, etc; así como darles cauces de participación para mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje para con estos alumnos.
- Buscar y favorecer la participación e implicación de las familias y los alumnos en la dinámica pedagógica de éstos, responsabilizando a cada uno de ellos del proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto de sus hijos como de los propios alumnos.
- Realizar un seguimiento del proceso educativo de los alumnos a través de diversos cauces; las reuniones de tutores, entrevistas con las familias, coordinación con los profesores de área, etc.

- Trabajar de forma coordinada con la profesional de Servicios a la Comunidad del Instituto en todo aquello que se crea conveniente y beneficioso para los alumnos.

A su vez, según la normativa educativa vigente, hemos tenido en cuenta las **competencias básicas** a desarrollar en el currículum, las cuales ponen el acento en aquellos aprendizajes que hemos considerado imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos, es decir: la realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística
2. Competencia matemática
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
4. Tratamiento de la información y competencia digital
5. Competencia social y ciudadana
6. Competencia cultural y artística
7. Competencia para aprender a aprender
8. Autonomía e iniciativa personal

Desde nuestro trabajo vemos necesarias cada una de las competencias básicas. Este curso vamos a hacer especial hincapié en la de aprender a aprender y la de

autonomía e iniciativa personal, por lo característico de estos alumnos y por la importancia que tiene para ellos poder desenvolverse desde una autonomía básica.

CONTENIDOS CURRICULARES: SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

A la hora de seleccionar los contenidos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Partir de las Programaciones de Aula para adaptarlas al nivel de competencia curricular individual o de grupo en función de las necesidades educativas y capacidades propias. Esta adecuación se realizará a través de adaptaciones, desde las no significativas hasta otras muy significativas, según cada caso. Resaltar que en el caso de las adaptaciones curriculares significativas, debido a su contenido tan específico, se encuentran reflejadas, las relativas a cada área, en cada Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC) de cada uno de los alumnos correspondientes. En el caso de las no significativas, se han realizado modificaciones de acceso, en la metodología utilizada e incluso la eliminación de contenidos no nucleares.
- Elegir los más significativos y funcionales para su desenvolvimiento personal y autonomía en su vida cotidiana.
- Afianzar los contenidos instrumentales y básicos para posteriormente avanzar progresivamente a partir de una base sólida.
- Adecuarlos a las características y experiencias del alumno o alumna.
- Facilitar el desarrollo de la personalidad, la socialización y habilidades sociales, autonomía, cuidado de la higiene, la capacidad de tomar decisiones y de responsabilizarse de sus acciones y proceso de aprendizaje, etc.

- Favorecer la adquisición de hábitos de trabajo, valorar la realización del trabajo bien hecho, limpieza en la presentación de las tareas, etc.
- Desarrollar estrategias de razonamiento, para la resolución de problemas, etc.
- Trabajo cooperativo y trabajo emocional como contenido a aprender.

METODOLOGÍA

- Partir de los conocimientos previos e intereses del alumno y de su nivel de competencia para, por un lado, asegurar que se produzcan conexiones óptimas entre lo que sabe y lo que queremos que aprenda (zona de desarrollo próximo) y, por otro lado, garantizar la motivación y posterior éxito del aprendizaje por parte del alumno.
- Adecuar los contenidos al nivel de competencia y comprensión del alumno.
- Favorecer la autonomía progresiva en el alumno, exigiendo su esfuerzo y valorándolo, reforzando positivamente los progresos que consiga.
- Responsabilizar al alumno de su proceso de aprendizaje, haciéndole partícipe y teniendo en cuenta su opinión a lo largo de todo éste.
- Ofrecer situaciones de enseñanza – aprendizaje estructuradas para que el alumno se sienta seguro para actuar pero, a la vez, introduciendo cambios para flexibilizar éstas y ampliar progresivamente dinámicas de aprendizaje.
- Favorecer la generalización de los aprendizajes y que éstos sean funcionales para que los pueda utilizar en su vida cotidiana.
- Crear un clima en el aula de afecto y confianza, sin llegar a la sobreprotección, para que el alumno se sienta seguro para interactuar, esforzarse y aprender.
- Favorecer el razonamiento, la opinión personal y la toma de decisiones a la hora de enfrentarse a las tareas.
- Favorecer situaciones de aprendizaje interactivas, donde cada alumno sea agente activo de su propio aprendizaje y, a la vez, participe en el de los demás y viceversa.
- Utilizar refuerzos variados y contingentes para valorar los progresos y tareas bien hechas.
- Ofrecer una dinámica de aprendizaje activa, variada y estimulante; así como materiales didácticos diversos, reales, cercanos al alumno, etc.
- Favorecer la integración del alumno dentro del grupo de apoyo y de su grupo de referencia.

- Establecer las coordinaciones oportunas con las distintas partes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para asegurar la efectividad de éste.
- Favorecer espacios de confianza y expresión de emociones. Se facilitará que los alumnos muestren sus sentimientos y necesidades para poder así procesar las dificultades afectivas que se deriven de la no inclusión en los diferentes ámbitos de la vida.

ACTIVIDADES Y RECURSOS

Teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de selección de los contenidos, a la hora de seleccionar el material, recursos y actividades, se priorizará la adecuación al nivel de competencia curricular, que sea significativa, funcional y características de los alumnos.

Entre el material utilizado se cuenta con:

- Material del Departamento de Orientación.
- Material de los departamentos de Matemáticas y Lengua.
- Material elaborado por las profesoras encargadas de la atención a los alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo y en su caso aquel realizado de forma coordinada con algunos profesores de área.
- Material impreso del curso; libro de texto, cuadernillos de ejercicios, libros de lectura...
- Juegos.
- Material para la realización de distintos talleres prácticos.
- Diccionarios, atlas, mapas...
- Uso del periódico, revistas, folletos...
- Tablets

EVALUACIÓN

La evaluación será formativa y continua teniendo en cuenta los progresos individuales a partir de la evaluación inicial de los alumnos en relación a los objetivos y contenidos recogidos en la programación y las respectivas adaptaciones curriculares individualizadas.

1. ÁMBITOS DE EVALUACIÓN

Debido a que el proceso de enseñanza-aprendizaje está directamente relacionado, se evaluarán dichos ámbitos.

En cuanto al proceso de enseñanza se valorará:

- La programación y adaptaciones realizadas, así como su grado de adecuación a las características del alumnado.
- La metodología y recursos para su puesta en práctica por parte del profesorado.
- La coordinación con el resto de profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza de estos alumnos.

En cuanto al proceso de aprendizaje se valorará:

- La actitud del alumno ante éste; su hábito de trabajo en clase y en casa, su esfuerzo y responsabilidad ante las tareas propuestas, el respeto ante los compañeros y el profesorado y el cuidado del material, propio y ajeno.
- El grado de objetivos y contenidos adquiridos en relación a lo planteado y trabajado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Están especificados en la adaptación curricular correspondiente.

Como criterios generales valoraremos:

- | | |
|--|------|
| - Comportamiento y actitud en el aula | 20 % |
| - Realización de las tareas en clase y en casa | 30 % |
| - Exámenes | 50 % |

2. METODOLOGÍA

Entendido el proceso de enseñanza-aprendizaje como algo cíclico e interactivo entre alumnado y profesorado, la evaluación será de igual manera. De esta forma se potenciará la autoevaluación y la evaluación compartida a través de dinámicas específicas. Por otro lado, el profesorado recogerá anotaciones periódicas sobre la evolución del proceso a partir de la observación directa en el aula.

Con todo ello se pretende obtener la información necesaria que permita la retroalimentación y la reorientación del proceso de enseñanza-aprendizaje cuando sea necesario en función de los resultados obtenidos.

Por otro lado, destacar que es función docente hacer consciente al alumnado de sus progresos personales y académicos, así como de los aspectos que necesita mejorar, así como orientarles en su corrección. Hacer consciente y partícipe al alumno de sus éxitos y necesidades de mejora es el punto de partida para conseguir una actitud favorable para el aprendizaje.

Por último no hay que olvidar el papel tan importante que juegan las familias en la educación de sus hijos, es por ello que no podemos dejarlos al margen. De esta manera se buscará su participación para recoger la información relevante, inicial y a lo largo de todo el curso. Como otro aspecto de la evaluación y competencia docente se incluye el mantenerles informados de los progresos y dificultades de sus hijos, así como orientarles en sus demandas y solicitar por nuestra parte su colaboración desde casa como una prolongación de nuestra labor educativa.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La observación directa en el aula por parte del profesorado será fundamental para aportar información relevante. Por otro lado se utilizará la revisión de los trabajos de los alumnos, la realización de exámenes, exposiciones orales, entrevistas individuales con el alumnado y sus familias, etc.

EDUCACION EN VALORES

Entendemos que la educación en valores deberá formar parte de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, por ser uno de los elementos de mayor relevancia en la educación del alumnado.

Para este curso se ha hecho especial hincapié en:

- Educación para la igualdad (género, racismo...)
- Educación afectivo sexual.
- Educación para la convivencia y para la paz (resolución de conflictos, autoestima, autocontrol, trabajo cooperativo...)

- Educación para la tolerancia.
- Educación emocional.

ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Estas actividades van encaminadas al conocimiento, aceptación e integración de todos los alumnos del IES.

Tenemos previsto favorecer la participación de los ACNEAES en todas las actividades que se organicen en el centro, promoviendo la inclusión de estos alumnos en sus grupos de referencia.

RECUPERACIÓN DEL ÁREA PENDIENTE

Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo tienen sus adaptaciones curriculares individualizadas en las que se especifica la programación individual para cada uno de ellos y en consecuencia se mira de forma particular la recuperación de áreas pendientes.

Como criterio general para recuperar un área pendiente de un curso será necesario tener superada la del curso inmediatamente siguiente.

En el caso de no tener superada el área del curso siguiente se les realizará una prueba escrita basada en los contenidos mínimos del área pendiente, teniendo en cuenta que están sujetos a una adaptación curricular.